

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 19 de Diciembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FERIADOS

Siglo II.—Año XII.—Num. 2.920.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

La cuestión de los trigos.

La situación de los labradores continúa agravándose, porque el precio del trigo, en lugar de estacionarse, sigue bajando.

Tan bajo está, que casi no tiene precio, pues muchas de las cotizaciones son puramente nominales. ¡No hay quien quiera comprar!

Pues a pesar de esto, siguen nuestros hacineros del litoral comprando trigo extranjero.

Consta en datos oficiales que en una sola semana han llegado a Barcelona más de 7000 toneladas de trigo extranjero.

¿Sebe el lector cuántas fanegas son próximamente las 7000 toneladas? Pues unas ciento setenta mil fanegas de Castilla.

Y en esos datos horribles está pintada la situación desesperada del labrador español.

No puede vender su trigo, tiene que verlo a precio menor de lo que cuesta producirlo, se ve precisado así a regalarlo, o poco menos, y en tanto ve que otros españoles, fabricantes de harinas, compran semanalmente ciento setenta mil fanegas de trigo extranjero.

Contra esta situación hemos protestado y protestamos. Contra esa situación han reclamado ante el Gobierno los labradores y sus representantes en Madrid.

Han hecho ver repetidas veces al ministro de Hacienda, que se está llevando la agricultura a una ruina inevitable, de la cual sólo pueden resultar generosos unos cuantos negociantes sórdidos y avisados.

Han hecho ver los labradores que no es posible sostener la competencia extranjera, favorecida ahora por la enorme baja de los cambios, y por la inverosímil baratura de los fletes marítimos.

Han hecho ver que con la ruinaosa baratura de los trigos tampoco se juega el bien público general de la baratura del pan, pues en las grandes poblaciones y aun en las pequeñas como la nuestra, el pan sigue tan elevado de precio ó poco menos, como está con los trigos caros.

Todo esto lo han hecho ver los labradores al ministro de Hacienda, pidiendo, como es justo, que para evitar la ruina y la emigración en masa, y la miseria de extensas regiones, se recargue de modo extraordinario y transitoriamente el trigo extranjero.

Esta es una medida de justicia, de protección, de necesidad, de prudencia.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 18.

CONGRESO

La primera parte de la sesión de esta Cámara, estuvo dedicada a preguntas.

Después se pasó al orden del día, continuando la discusión del proyecto de Asociaciones.

El marqués del Vadillo consumió el cuarto turno en contra, estimando que el proyecto es inoportuno porque no responde a una necesidad social, que no es justa y está en oposición con el estado de derecho vigente respecto a las relaciones de la Iglesia y el Estado.

En nombre de la comisión habló el señor Rodríguez Muñoz, sosteniendo que el crecimiento de las órdenes religiosas puede empobrecer el país y que el Estado obra en derecho dictando medidas que eviten ó dificulten su propagación.

Terminados estos discursos se suspendió la sesión para que la Cámara se reuniera en secciones, y al reanudarse aquella empezó la discusión del presupuesto de Marina.

SENADO

Parece que en el Senado tropieza el Gobierno con algunas dificultades para la rápida aprobación de los presupuestos.

Hoy tuvo que ser suspendida la sesión por no haber en el orden del día ningún asunto de qué tratar; y entre a gueros senadores, los republicanos especialmente, se ha expresado la idea de pedir que se cuente el número en las votaciones.

Teniendo esto en cuenta, sin duda, se ha asegurado esta tarde que no sería extraño que continúen las sesiones, en la alta Cámara durante los días de pascua para poder llegar a la aprobación de los presupuestos.

Si así fuera, fácilmente pudiera darse el caso de que el Congreso tuviese que celebrar también alguna sesión si el Senado modificaba alguna partida de las aprobadas en aquella Cámara.

LAS DOS PENAS

¿Qué es la pena cuando surge del más fácil contratiempo y aviva el dolor que nace de un mezquino sentimiento?

¿Qué es la lágrima que brota de rasgados ojos negros, si al escaldar las mejillas las precipita el desear?

¿Qué es la muerte rodeada de suspiros y de besos, y de seres que nos lloren y dan sepultura al muerto?

¿Qué es la vida que nos ahoga porque nosotros queremos...
¡La vida es muerte en la tierra!
¡La muerte es vida en el cielo!

¿Qué es la pena cuando turba la tranquilidad de un pueblo y se introduce rastro de la familia en el seno?

¿Qué es el despertar un día y lanzarse al gofo fiero, dejando siempre en la playa quien rece mientras volvamos?

¿Qué es morir sin el abrazo de los que vi a nos dieron, y sin ver una mirada de ojos azules ó negros?

Pues es la pena más grande, la que me infunde más miedo...
¡La vida junto a la muerte!
¡La muerte entre el mar y el cielo!

J. LOIS DE LEÓN.

El bautizo del infante.

Ayer a las dos se celebró en Palacio el bautizo del primogénito de los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Desde la capilla dirigió el clero palatino, con cruz alzada, a la sala del bautizo, y en la puerta esperó la llegada de la comitiva del neófito. Desde la real cámara se dirigió

esta al salón de Gasparini, formada primeramente por los gentiles hombres y mayordomos de semana; después los grandes de España en cargados de los atributos, y a continuación el nuevo infante, llevado en brazos por la condesa de Mirasol, que lucía un elegantísimo traje morado con encajes y magníficas joyas y la tradicional banda roja.

A derecha é izquierda del nuevo infante iban sus padrinos la reina doña María Cristina y el príncipe Luis Fernando.

Detrás marchaba el ama del infante, vistiendo traje de raso azul con adornos de plata.

Iban después el rey, la reina y demás personas reales que tenían puesto en las comitivas y los altos jefes palatinos.

Llegados al salón de Gasparini se celebró la ceremonia oficiando el obispo de Sigüenza. El rey y la reina ocuparon los sillones que para ellos estaban preparados, colocándose a derecha é izquierda las demás personas reales.

El Gobierno se hallaba en pleno, luciendo todos los ministros uniforme; el Nuncio también asistió al frente de todos los diplomáticos extranjeros acreditados en Madrid; los presidentes de las Cámaras; caballeros del Toisón; capitanes generales; presidentes de los altos Tribunales; el coronel jefe y oficiales del regimiento de Húsares de Pavía a la que pertenece el infante don Fernando, y los médicos de Cámara.

También asistieron a la ceremonia los arzobispos de Valencia y Granada y el obispo de Madrid-Alcalá.

A la lista de nombres que ya publicamos y que lleva el nuevo infante, hay que añadir el de María de la O, que se le ha impuesto por la festividad del día.

El nuevo infante, Luis Alfonso, iba vestido de blanco con riquísimas ropas y llevaba el mismo falcón de cristianar que fué llevado por los Reyes don Alfonso XII y don Alfonso XIII.

Comisión provincial.

Ayer tarde se abrió sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil que procede la confirmación del nombramiento interino de secretario del Ayuntamiento de Fuente Saucó, expedido a nombre de don Miguel Corrales.

Abonar las cantidades devengadas por el contratista del servicio de bagajes don Manuel San Román.

Devolver varios niños de la Casa Hospicio y admitir otros.

Informar favorablemente varios expedientes de arbitrios solicitados por 27 Ayuntamientos de esta provincia, y el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Toro para 1907.

Aprobar varias cuentas de material para la oficina de cuentas municipales y presupuestos, importantes 494 pesetas.

Reponer en su cargo al médico director del hospital de Benavente con Justo Zotes, y que con los haberes que este dejó de percibir se pague al señor Tapias por el tiempo que ha desempeñado el cargo.

Aprobar varias cuentas del correccional, pertenecientes al mes de octubre.

Devolver a don Manuel San Román, vecino de Puebla, la fianza de 1000 pesetas que tenía prestadas para responder del servicio de bagajes en años anteriores.

La Comisión acordó adquirir una estera para la fiscalía de la Audiencia y reponer los tubos de la chimenea de calefacción de dicha dependencia.

También acordó abonar al médico civil de la Comisión mixta los reconocimientos practicados desde la última liquidación.

Que se libere del capítulo de imprevistos las cantidades necesarias para socorros de presos.

Devolver a don Francisco Prieto

la fianza que tenía depositada como contratista de los géneros para vestuario de los asilados de la casa hospicio.

Fijar el día 18 de enero para la celebración de la subasta de carbón para los establecimientos de beneficencia de la capital.

Socorrer con 50 pesetas al vecino de esta localidad Saturnino Rodríguez, para que atienda a la curación de su hijo Julio, que fué mordido por un perro, al parecer hidrofobo.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Escándalos en Salamanca.

Salamanca 18.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, los concejales señores Millán y Santa Cecilia presentaron una proposición pidiendo que la Corporación telegráfiera a los presidentes del Consejo de ministros, del Congreso y del Senado para que sea prontamente aprobada la ley de Asociaciones.

Apoyaron la proposición sus autores, y no fué tomada en consideración, por doce votos contra ocho.

El numeroso público que llenaba la sala de sesiones protestó del resultado con voces de ¡abajo los neos! ¡Echarlos fuera! ¡Arrostrarlos! etc.

Por fin pudo restablecerse el orden.

Terminada la sesión, el público aguardó a que salieran los concejales que habían votado en contra, los siguió por las calles, los observó con una monumental pita, los llenó de improperios y llegó hasta arrojarles algunas piedras.

El escándalo fué mayúsculo.

El alcalde presidente votó a favor de la proposición, siendo de extrañar que por los votos de algunos caracterizados liberales no fuera aprobada.

El Corresponsal.

— 284 —

Es verdad, estamos a oscuras, y además el miedo te ofusca la vista.

—Miedo? te engañas; nunca le conocí.

—¿No tienes miedo cuando sabes que voy a matarte? Que aquí no habrá salvación para tu cuerpo ni para tu alma, porque morirás infonso y desesperado, gritó el pastor ciego de cólera.

—Eres jactancioso y alucinado en demasía: aún no sabes si serás tú quien reciba la muerte, y en cuanto a la salvación de mi alma, has dicho una heregía; ¡Dios, infonito, inagotable tesoro de bondad y de ternura, recibe en su seno al que próximo a morir sin recurso alguno para solicitar la absolución de los ministros del Señor se arrepiente sincera y previamente de sus pecados, implorando el perdón del Rey de los reyes!

— 281 —

son propias de los bandidos de todos los países. Pero aquel silencio, aquella inmovilidad que le imponía y que guardaba también el que le sujetaba, le pesaban sobre el corazón como una montaña de plomo. Hizo entonces un esfuerzo desesperado procurando desasirse, pero el hombre en cuyo poder se hallaba tenía unas fuerzas hercúleas y no logró siquiera conmoverse.

Y continuaba la respiración bronca y anhelosa, y la inmovilidad, voluntaria por una parte, impuesta por otra; y continuaba el serdo murmurar de las aguas del Tajo, y el lejano elevado canto del buho; y las estrellas rielaban en el despejado firmamento; y sin embargo, aquella serena apacible calma de la naturaleza, en un paisaje de magnífica y salvaje belleza, iba a alterarse muy pronto por una escena de horror y de sangre.

Siete heridos por un beso.

Nuestro corresponsal en la vecina ciudad de Salamanca nos da cuenta del siguiente suceso ocurrido anteanoche en uno de los barrios de aquella localidad.

Por intentar besar un serrano á una mujer que se hallaba en un café económico, sito en el arrabal del Puente, al enterarse el marido y la familia de la ofendida trataron de castigar al provocador, armándose un fenomenal escándalo y saliendo á relucir armas blancas.

El serrano arremetió contra todos, hiriendo á cuatro mujeres y tres hombres, algunos de gravedad, resultando él levemente herido.

La intervención de un sereno y de varios dependientes del resguardo de consumos puso término á la batalla y evitó que tuviera mayores consecuencias.

Todos los heridos fueron curados en la casa de socorro y el agresor ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

El impuesto transitorio.

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente

Proyecto de ley.

Artículo 1.º Se establece un impuesto transitorio de 250 pesetas por cada 100 kilos de trigo, y de 4 pesetas por cada 100 kilos de harina de trigo que se importen por las aduanas de la Península é islas Baleares.

Art. 2.º Este impuesto transitorio se cobrará en oro, al mismo tiempo que los derechos de Arancel á partir del día de hoy, en la forma provisional y con las excepciones que se determinan en la ley del 6 de marzo de 1900, y regirá mientras el precio medio de los trigos en los mercados reguladores de Castilla no exceda durante un mes de 25 pesetas los 100 kilos.

Escuelas de adultos.

Hasta el día 29 del actual se halla abierta la matrícula para esta clase de enseñanza en las escuelas públicas de Fernández Duro, San Lázaro y San Frontis, y en la graduada de niños; todas ellas de esta ciudad.

La enseñanza es gratuita y se

basará en las instrucciones que se dáala el R. D. de 4 de octubre último.

Los encargados de formar la matrícula son los señores maestros de las citadas escuelas: don Tomás Pérez, de la graduada de niños; don Federico Calleja, de la de Fernández Duro; don José Santamaría, de la del arrabal de San Lázaro, y don Lamberto Felipe Muñoz, de la del de San Frontis.

Las horas para solicitar el ingreso son de nueve de la mañana á cinco de la tarde, todos los días laborables en las Escuelas públicas anteriormente mencionadas, y en la casa habitación de los respectivos profesores.

El número de alumnos que en cada Escuela ha de recibir esta clase de enseñanza, no podrá exceder de treinta y la edad para solicitar el ingreso es desde la de 15 años.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por Jurados.

En la mañana de hoy ha dado comienzo la vista de la causa seguida al vecino del arrabal de San Lázaro, Manuel Benavente Martínez, por homicidio en la persona de Baltasar Gago, hecho que ocurrió en la noche del 2 de febrero del año actual en dicho arrabal, después de una disputa habida en el estanco taberna.

Después de la declaración del procesado, comparecieron los peritos señores Marín y Arribas, quienes en un luminoso informe, trataron de la importancia que tenía la herida que ocasionó la muerte al desgraciado Baltasar Gago.

Seguidamente comparecieron todos los testigos propuestos por la acusación fiscal y el letrado defensor señor Petit. Las declaraciones de los primeros carecieron de interés.

Leída que fué la prueba documental, las partes modificaron sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el acto hasta las cinco de esta tarde, que harán sus informes la acusación y defensa.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones; procesado, Melchor Guerrero Llamas; defensor, señor Cotrina; procurador, señor Caldevilla.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, lesiones; procesado, Eusebio Rodríguez; defensor, señor Medina; procurador, señor Cordero.

NOTICIAS

A informe de la Comisión provincial, se remiten por este gobierno civil, los recursos de alzada, interpuestos por los vecinos de Santa Creya de Tera, Marcos García, Vicente Sanzín y José Vara, contra las multas que se les impuso por pastoreo abusivo.

Dicen de Bilbao, que al pasar una pareja de la guardia civil del puesto de Arrigorriaga, que se hallaba de servicio en el paso á nivel de la estación del Norte, uno de los guardias, llamado Facundo Ramos, natural de Zamora, y hermano político del agente de negocios don Angel Sencin, fué alcanzado por una máquina de dicha línea, que se halla aislada, seccionándole por completo la pierna derecha por su tercio inferior.

Fuó trasladado al hospital de Miravalles, donde se le prestaron los debidos auxilios.

El día 22 se concederán vacaciones á los alumnos que asisten á las escuelas municipales.

DÉCIMOS DE LOTERÍA

En la administración de lotería se han recibido hoy decimos para el sorteo de Nochebuena.

El presidente del Centro Castellano en Madrid telegrafió anoche al presidente de la Diputación señor Esteva Pascual, participándole que el impuesto transitorio sobre los trigos y harinas comenzará á regir desde el día de hoy.

Los presos de esta cárcel se han dirigido á varias personas de la localidad en súplica de que les concedan algunas limosnas que mitiguen en parte la terrible miseria que sufren.

Los donativos se admiten en las redacciones de los diarios locales.

La Dirección general de prisiones, ha dispuesto que las reclusas de esta cárcel, Tomasa Cañas, Benigna Peñín y María Valverde, cumplan en la misma la pena que se les impuso por expedición de moneda falsa.

Víctima de rápida y traidora dolencia ha fallecido á los cinco años de edad la niña Paz Aguiar Samaniego, hija de nuestro querido amigo

el concejal de este Ayuntamiento don Abdón.

Esta tarde se ha verificado el entierro, asistiendo gran número de amigos de los padres de la malograda niña.

Tanto á estos como á su apreciable familia les enviamos la expresión de nuestro sentimiento profundo por pérdida tan sensible.

Ha salido para Salamanca, en comisión de servicio, el capitán del regimiento Toledo, don Jorge Bazcara.

Con el haber anual de 472 pesetas 50 céntimos, ha sido nombrado peatón de Toro á Morales, el sargento licenciaio don Valentín Fernández Montealegre.

Recomiendo á usted no deje de leer el INTERESANTE anuncio de la rifa del chalet, en tercera plana.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Crespo Puga.

Fallecimientos.

Paz Aguiar Samaniego.

Gregoria Alonso Garrido.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	2
Corderos	1

El domingo próximo se repartirán en el matadero, 2.000 kilos de pan, entre los pobres de la localidad.

Se halla gravemente enfermo, habiéndosele administrado los auxilios espirituales, la reclusa de esta cárcel, Juliana García Rivero.

Por la Dirección general de Penales, han sido nombrados vigilantes de cárceles los señores siguientes:

Para la de Marquina, provincia de San Sebastián, don Manuel Caballero; para la de Villanueva y Geltrú (provincia de Barcelona), don Agustín Corralo, y para la Carolina (Jaén), don Vicente Peláez, todos hijos de Zamora.

Tenemos entendido que en vista de la aceptación obtenida por los billetes de la Rifa de un chalet, el administrador de la Lotería en esta capital don Antonio Fernández, ha tenido que pedir más; y como restan pocos días para el sorteo, deben ser solicitados cuanto antes.

Con el fin de pasar revista á las fuerzas de la guardia civil destacadas en Zamora, ayer tarde llegó á esta capital el coronel del 19 tercio don Manuel Jimeno.

En la estación del ferrocarril se continua embarcando trigo con destino á Cataluña.

Se nos dice que por orden superior se está instruyendo expediente contra la directora de la escuela normal de maestras de esta ciudad doña Carmen Tapia.

Comunican de Castellón de la Plana que en Brials ha sido robada una ermita, y en Belloch la casa consistorial.

Los ladrones se llevaron de la ermita cuantos objetos había en ella de algún valor, y en el Ayuntamiento de Belloch dejaron vacías las cajas del Municipio y del Juzgado.

La benemérita persigue á los autores de ambos rebos.

El Juzgado de instrucción de Palencia cita á Florencio Camazón, de 19 años de edad, natural de Bóveda de Toro, para que en el plazo

de diez días comparezca á prestar declaración en el sumario que se instruye por el delito de sustracción de ropas.

Como en años anteriores, se han establecido en la plaza de Fray Diego de Deza y próximo al Mercado de Abastos, los ventadores de frutas para las fiestas de Navidad.

En la Audiencia provincial se ha verificado el alarde de las causas que por jurados se han de ver en el próximo cuatrimestre.

Anoche salieron para Salamanca el coronel y teniente coronel de la guardia civil don Manuel Jimeno y don Isidro Seisdedos.

SE VENDEN 20000 injertos americanos, de clase superior, de uva tinta y blanca del país de varias clases, sobre Rupestris Lot y Aramón Rupestris, á veinte pesetas el ciento. Dirigirse á Isaias Miguel Gómez, de Bretó, (partido de Benavente).

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia, una circular, señalando los días en que tendrá lugar la comprobación de pesas y medidas en cada partido judicial.

Para Salamanca, salieron esta tarde los capitanes de la guardia civil jefes de las compañías de Toro y Benavente, don Bernardino Gómez y don U piano de la Hoz.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGARANTIZA SU PUREZA

Para estas Pascuas, se admiten encargos.

Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los Ayuntamientos no impidan ni dificulten el ejercicio de su industria á los comerciantes que venden alcohol en sus establecimientos de comestibles y bebidas.

PARA NAVIDAD

LA ESTRELLA DE ORO COMESTIBLES FINOS

Esta primera casa en su ramo, ha recibido un completo surtido en cuanto al mismo pertenece y es propio para esta época de Navidad.

Turrone de Alicante, Jijona, Guirlache, Cádiz, yema y aveilana; mazapanes legítimos de Toledo; almendras rellenas parisién; peladillas de Alcoy; champagnes de las acreditadas marcas Cordon rouge, Gladiateur (el caballo), Moe Chandon, Clicocquot, Codorniu, Binet y Domecq; vinos de Jerez González Blass, C. Z., Manuel Fernández, José de Soto, Pedro Domecq y otros; ciruelas, dátiles, higos de Fraga, pasas de Málaga, aceitunas sevillanas; licores y anisetes de todas clases; quesos; galletas; fiambres; conservas de frutas, hortalizas, carnes y pescados; salchichones; piña de América; vinos de moscatel, Málaga, Rioja y Borgoña.

Especialidad en magníficos FALSANES. Cestitas y cajas para regalo.—Cafés tostados al día Moka, Caracollillo y Puerto Rico.

SANTA CLARA, 1 y 3.

TELÉFONO NÚMERO 90.

—Quien quiera que seas, dijo por fin Clemente con voz ahogada, ¿qué exiges de mí?

Y fijaba ansioso la vista en el hombre que tenía delante, pues á fuerza de mirar y acostumbrados sus ojos á la oscuridad que allí reinaba, había llegado á distinguir que su enemigo era un hombre alto y corpulento, cubierto con extraño traje.

Y el pastor, que no era otro quien así se había arrojado de improviso sobre él, no pronunciaba una sola palabra, y se gozaba con cruel alegría en la ansiedad de Clemente.

—Contesta, hombre ó demonio, ¿qué me quieres? gritó el joven fuera de sí.

—¿Qué quiero? dijo por fin el pastor, ¡tu vida!

—¡Ah! exclamó gozoso el joven, pues presentia la lucha y prefería una situación franca, por terrible que fuese, á aque-

lla incertidumbre, que le aterraba, ¿quieres mi vida? ¿Olvídas que sabré defenderla?

—No puedes.

—Te engañas, gritó Clemente, y con un esfuerzo desesperado logró desasirse una de sus manos, pero el pastor le enlazó por la cintura con el brazo que le quedaba libre, y le sujetó contra la peña Clemente dejó entonces de resistirse; no por que perdiese la esperanza de sacar ventaja en la lucha, ni porque decayese su valor en lo más mínimo, sino porque comenzaba á recobrar su sangre fría, y quería serenarse y cobrar nuevo vigor para procurar vencer á aquel enemigo aún desconocido.

—¿Quién eres? ¿qué daño te he hecho? dijo con voz que procuró suavizar.

—¿No me conoces, Clemente?

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Las damas de la aristocracia de Zaragoza, han pedido autorización al arzobispo de la diócesis para celebrar una comunión general de desagravio á la Virgen del Pilar, por la presentación en el Parlamento de la ley de Asociaciones.

Hasta el día 27 del actual se halla abierto el pago de las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesorería de Hacienda.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro estimado amigo don Antonio Montilla, catedrático del Instituto de León.

los señores Navarro Reverter y conde de Romanones propósitos de convencer al marqués de la Vega de Armijo para que las Cortes permanezcan cerradas hasta después de las elecciones de marzo.

Otra opinión.

Dícese, que de triunfar los propósitos de los ministros de Hacienda y Gobernación sobre la clausura del Parlamento, los señores Moret y Canalejas retirarán su apoyo al Gobierno, pues sus deseos son de que las Cámaras continúen sus tareas después de Reyes.

La insurrección cubana

Cablegramas de Cuba, participan que en la provincia de Santa Clara ha aparecido una partida de dos mil insurrectos con armas y municiones.

Fuerzas leales han salido para abatir á los rebeldes.

Cardenal fallecido.

Despachos de Roma dan cuenta haber fallecido el cardenal Adami persona de grandes prestigios entre la curia romana.

Su muerte ha sido sentidísima pues el purpurado era un verdadero filántropo.

El testamento.

Mas noticias de Roma dicen que los testamentarios del cardenal Adami, abrieron ayer el testamento hecho recientemente por el purpurado.

Este deja cuatro millones de pesetas para socorrer al clero, francés perseguido por el gobierno de Clemenceau.

Dictamen.

La Comisión de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ley de amnistía, ha dictaminado ampliando la gracia.

La amnistía comprenderá también los delitos contra las Corporaciones y clases del Estado.

Los republicanos.

La minoría republicana no está conforme con el dictamen de la Comisión de amnistía y pedirán en las Cortes su ampliación, á fin de que en ella sean comprendidos los delitos de lesa majestad.

El temporal.

Despachos de Zaragoza y Santander participan que el temporal amaina y que el caudal de los rios desciende

Las aguas del Ebro, han causado enormes daños, en la vega y en los pantanos que se están construyendo.

Est. Tip. de E. Galemita.—Santa Clara 55

Pasajeros para América.

Ha llegado á esta capital el Agente de la casa Couto y Compañía, de Bilbao, don Ricardo Cardona, quien facilitará á los viajeros para América toda clase de detalles, precios, catálogos y facilidades referentes á las proximas salidas de vapores.

Pasajes en condiciones ventajosísimas.

Precios económicos. De diez á once y media, fonda del Comercio.—Zamora.

Nota.—Sólo hasta el día 20 del actual.

GRANDES GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMÓN É HIJOS

Fotógrafos de la Real Casa.

PALENCIA Zamora
Castaño, 2. Viriato, 8.

Los dueños de estos acreditados establecimientos, en atención á los muchos favores que les dispensa el distinguido público de esta localidad, han dispuesto hacer desde esta fecha y durante una temporada, gran rebaja de precios en todos sus trabajos, garantizando, como tienen acreditado, la inmejorable perfección en los mismos.

A petición de muchos de nuestros clientes, haremos también seis magníficas postales en platino, inalterables, al precio de 3 pesetas.

Ampliaciones, reproducciones, bromuros, porcelanas, carbones y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

6 POSTALES 3 PTAS.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE CEPAS AMERICANAS

Se alquila un arado para desfonde. Profundiza desde 30, á 40 y 60 centímetros, movido por tres ó cuatro bueyes.

Venta de injertos, y barbados. Híbridos productores directos: cinco variedades de las más acreditadas. Almendros superiores, de dos años, á precios económicos.

JUAN MARTIN Villarrín de Campos.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

GANGA Se vende una casa en el arrabal de San Lázaro, calle del Sol, núm. 40; y calle de los Arcos, núm. 4, con un buen juego de bolas, bodegón, corral, cuadra y espaciosas habitaciones.

Para tratar, dirigirse á su dueño que habita en ella.

Vaquería. CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 53

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerros de las mismas razas.

PEDRO ESTEBAN (a) URDIOLAS

Participa al público en general que se ha trasladado de domicilio desde el barrio de Pinilla, número 15, á la plaza de Fray Diego de Deza número 15 frente al Mercado de Abastos, donde ha establecido una posada dotada de toda clase de elementos.

PERDIDA Desde la dehesa de San Pelayo al Prado de Casasola, se ha extraviado una becerro añoja, colorada.

La persona que de noticia de su actual paradero recibirá una gratificación dirigiéndose á don Manuel G. Villaboa, en Zamora, ó á don Enrique Fernández, en Coreses.

TIENDA DE CO ESTIBLES DE SALVADOR RODRIGUEZ San Torcuato, num. 11.

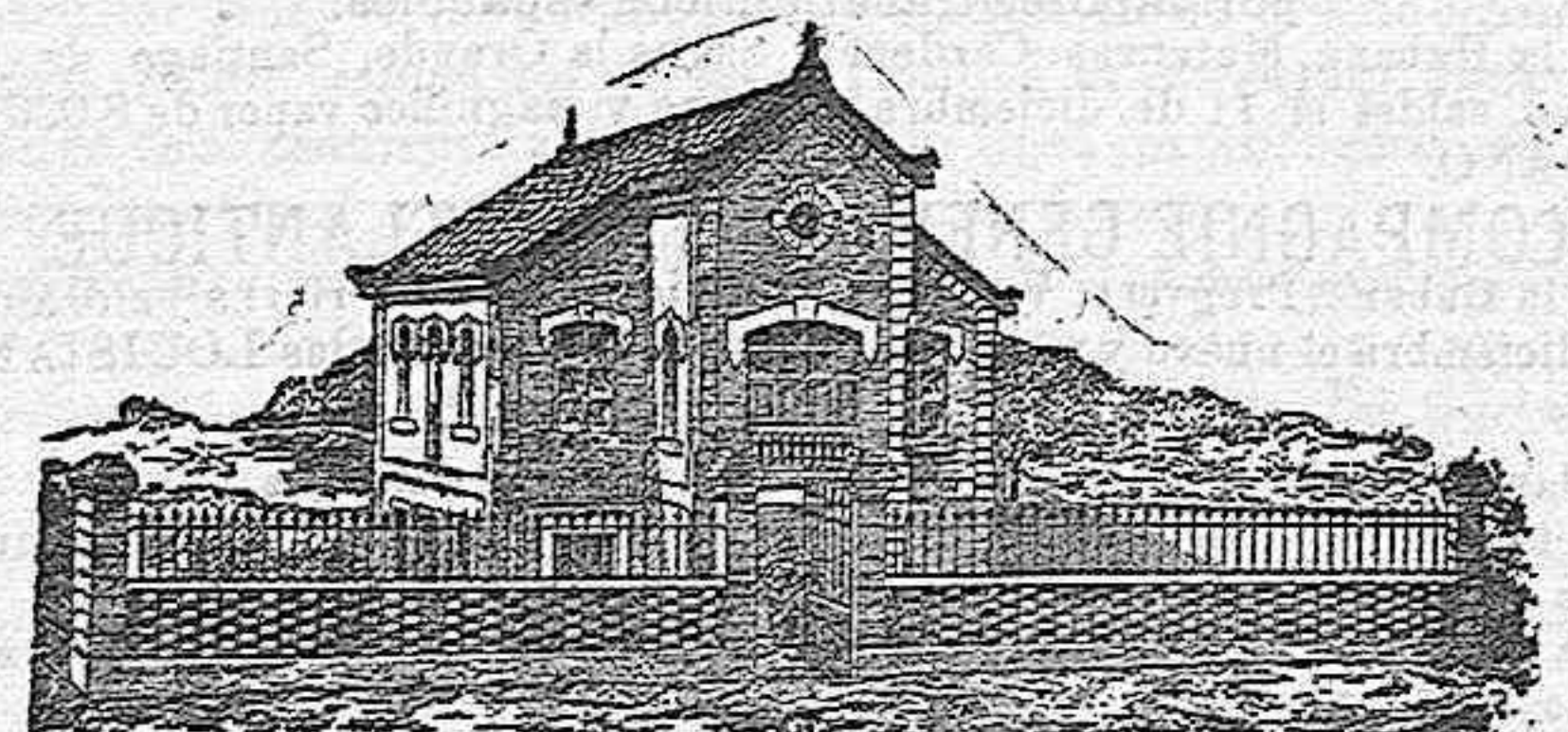
Tocino añejo del país, clase superior, se vende á 2,50 ptas. kilo.

Venta de una viña americana. Se vende una viña de 14 000 cepas, plantada de *Rupestris de Lot* hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.

Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana. Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

NÚMEROS

925—1000—1410—2670—4259—5077—5078—7796—15408—17949—18259—18279—20617—24085—24226—24225—26018—28088—28171—31624—33792—35143—148—20650—20649—20648—20518—20517—20510—20515—20655—20654—22913—22908—22909—22910—22911—22912—22916—22915—22918—22917—22914



CHALET EN RIFA

SORTEO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

CUESTA UNA PESETA CADA NÚMERO

Si compra usted un billete de la rifa de este bonito y hermoso HOTEL, *exija juntamente un sobre cerrado y lacrado*; lo abre usted mismo y encontrará un cartoncito numerado, y si ese número coincide con cualquiera de los 44 números que arriba se fijan, es usted acreedor á un *soberbio regalo*, consistente en

UN JUEGO COMPLETO DE GABINETE cuyo valor no puede exceder de 1250 pesetas, pudiendo comprarlo en esta capital y en el acto en uno de los almacenes que le agrade.

Si no se conforma con esto, puede optar por un *billete entero de Navidad*, cuyo valor es el de 1.000 pesetas, que le sería igualmente entregado.

De venta en Zamora, LOTERÍA—Plaza Mayor.

FABRICA DE CHOCOLATES DEL SIGLO XX (Regeneración) Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

Se han recibido los ricos turrone de Alicante, avellana, almendra, coco, guirlache, fruta, yema, etc., cajitas de mazapán, legítimas de Toledo, peladillas de Alcoy, cajitas de jalea, mermeladas, gelatinas, frutas en almibar y al natural, aceitunas, pasas, higos de Fraga y de Lepe; conservas de todas clases de pescados: salmón, langosta, langostinos, calamares, angulas, anchoas y muchos más; quesos de bola, manchego, de Holanda, especial de la Reina Guillermina, y galletas de todas clases.

Depósito de vinos de la Excm. señora marquesa del Riscal; Rioja, Oporto, Jerez, Málaga y Moscatel; estos con un cincuenta por ciento más baratos que en las demás casas. Rom Bacardí, Poms, Negrita, Colón, Jamaica, Cognac Martel, Domecq, Garnier y otros. Anís Viriato, Corrales, del Mono, Aromático. Ojca Pedro Morales, Barceló, etc. Champagne.

Bacalao Escocia, Langa y Noruega. Especialidad en chocolates de encargo. NOTA.—Recibirá un obsequio el que compre por valor de 25 pesetas.

VIUDA DE J. ESCUDERO Santa clara, 7.

SALES NATURALES

DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

IMPORTANTISIMO

Llamamos la atención de cuantas personas acostumbran á leer diariamente el HERALDO DE ZAMORA, sobre las grandes ventajas que encontrarán haciéndose suscriptores á este diario, durante todo el mes de Diciembre.

Los que hagan la suscripción abonando un semestre anticipado, tienen derecho á un magnífico *Calendario de pared* para el próximo año de 1907, que se les entregará en la Administración de este diario al efectuar el pago, sirviéndoles el periódico *gratuitamente* durante el mes de Diciembre.

Los que hagan la suscripción, abonando un año anticipado, además del descuento correspondiente, tienen igual ventaja que los anteriores, y les regalaremos un ejemplar del interesante libro de don Eduardo Julián Pérez, titulado *Guía del viajero en Zamora*, que contiene infinidad de curiosidades y datos referentes á los monumentos artísticos de esta capital, y un precioso plano topográfico de la misma.

A nuestros suscriptores.

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, obsequiáremos á todos los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al corriente en el pago, con un ejemplar del ya referido *Calendario de pared*, el cual pueden recoger en la Administración de este diario, Santa Clara, 55, durante todo el mes actual. Advertimos que nuestro *Regalo* no lo enviaremos por correo, y que para su entrega, es indispensable la presentación del recibo que acredite tener al corriente la suscripción.

A los señores suscriptores y anunciantes de la capital, se lo serviremos juntamente con el recibo del presente mes.

ULTIMA HORA

Madrid, 19 (3 t.)

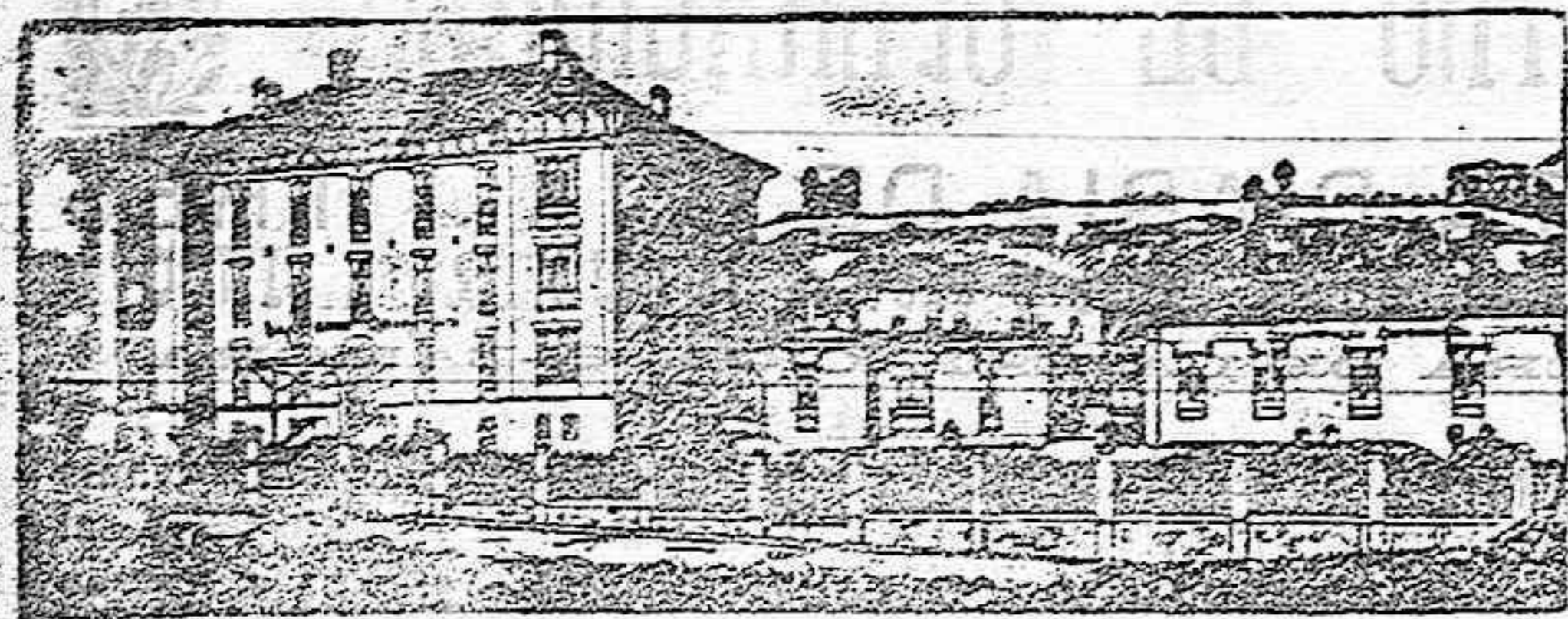
Conjeturas.

En los círculos políticos y en los pasillos de las Cámaras se hacen muchas cábalas y conjeturas sobre las vacaciones parlamentarias.

No falta quien atribuye á

SE VENDE la casa núm. 35 de la calle de Balbraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes pañeras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don C. doaldo Prieto.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Par satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro...

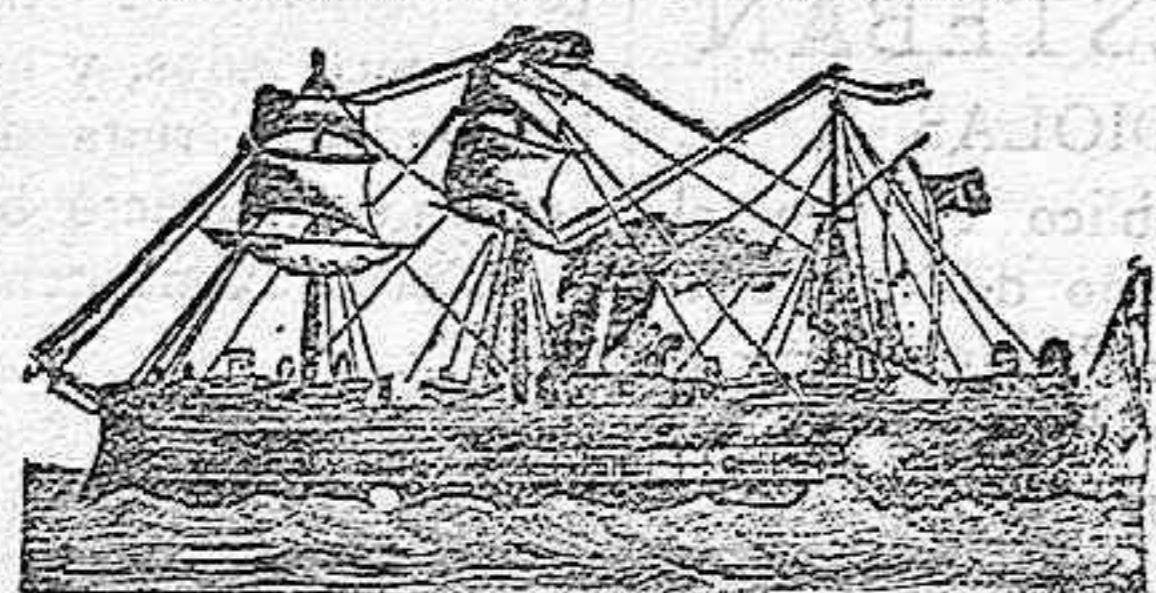
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

Su numerosa estadística (2,340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes...

De los dos primeros meses puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia...

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de diciembre...

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREBIGUERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre...

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUULT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Río, saldrá el 11 de diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans saldrá de Vigo el 31 de diciembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.

Batidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin pagar nada.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER

HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

Table with columns for ship names and tonnage. Includes Haversham Grange (11.600), Everton Grange (11.500), Oswestry Grange (10.500), Drayton Grange (10.500), Ripplingham Grange (9.300), Langton Grange (9.400), Southern Grange (7.400), Beacon Grange (6.770), Royston Grange (6.770), Thorpe Grange (6.400), Eltree Grange (6.290), Urmston Grange (6.450), Hornby Grange (3.950), Ovigdean Grange (3.950).

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España...

El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Se vende papel para envolver.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El vapor DANIA saldrá de Bilbao el 3 de enero de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 213 (Veracruz y Tampico) 238

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao a la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio.

Par informes, dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y México.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de diciembre, el hermoso vapor correo

CAR FIBIO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

SARINIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de diciembre de 1906, el vapor correo

SAIN'T THOMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

LINEA DEL PARÁ

Para Pará y Manaus saldrá de Vigo el 30 de diciembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas iloraz, la comida a la española todos los días variada y siempre con vino.

Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON LISARDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Compañía de vapores-correos de LA REAL MEXICANA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

El día 2 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 16 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 30 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

PLAZA DE REGRESO. El día 6 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 11 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLIDE.

El día 20 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 27 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

El día 24 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos antes indicados.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas iloraz, la comida a la española todos los días variada y siempre con vino.

Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON LISARDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Frías; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

Advertisement for INYECCION RAQUIN, including details about the product and contact information for FUMOUZE-ALBESPEYRES.

Advertisement for Relojeria y Optica, featuring a watch and contact information for SIGMUNDO MARRINO.